

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:		PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DISTRITO SANTA FE	SANTA FE
<b>ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL</b>			
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
CAJA Y BANCOS	(Nota N°:2)	269.232,42	112.000,87
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	8.832,10	8.832,10
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>278.064,52</b>	<b>120.832,97</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
BIENES DE USO	(Anexo N°:I)	10.210,20	10.550,50
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.210,20</b>	<b>10.550,50</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>288.274,72</b>	<b>131.383,47</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:4)	38.093,80	92.818,23
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>38.093,80</b>	<b>92.818,23</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>38.093,80</b>	<b>92.818,23</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Según Estado Respectivo		250.180,92	38.565,24
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>250.180,92</b>	<b>38.565,24</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>288.274,72</b>	<b>131.383,47</b>
<b>ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS</b>			
<b>RECURSOS</b>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	440.698,52	225.934,27
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>440.698,52</b>	<b>225.934,27</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	182.516,92	73.398,52
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	42.745,77	8.414,40
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>225.262,69</b>	<b>81.812,92</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°IV)	-294,56	-197,12
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>	(Anexo N°V)	-3.525,59	0,00
<b>Superávit/ Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>211.615,68</b>	<b>143.924,23</b>

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE****NFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores miembros de la COMISIÓN DIRECTIVA del PARTIDO POLITICO DEMOCRATA CRISTIANO- DISTRITO SANTA FE  
CUIT N° 30-68202024-1  
Pje. Rodríguez 3583 - Santa Fe

**Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos del PARTIDO POLITICO DEMOCRATA CRISTIANO - DISTRITO SANTA FE, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I a V.

Las cifras de los estados contables auditados son las siguientes:

Activo 288.274,72

Passivo (38.093,80)

Patrimonio Neto 38.565,24

Resultado del Ejercicio 250.180,92

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

**Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables**

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la comisión directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

**Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO POLITICO DEMOCRATA CRISTIANO - DISTRITO SANTA FE al 31 de diciembre de 2017, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales, no existiendo tampoco deuda exigible a esa fecha.

b) Según surge de los registros de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe, en concepto de Ingresos Brutos, no existiendo tampoco deuda exigible a esa fecha.

Ciudad de Santa Fe, 24 de marzo de 2018.

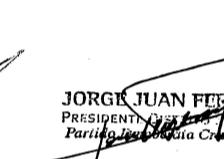
onómico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

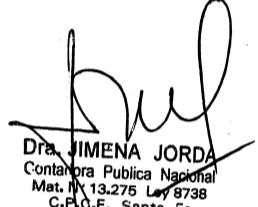
a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales, no existiendo tampoco deuda exigible a esa fecha.

b) Según surge de los registros de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe, en concepto de Ingresos Brutos, no existiendo tampoco deuda exigible a esa fecha.

Ciudad de Santa Fe, 24 de marzo de 2018.

  
**LUCAS RUBÉN PERBET**  
 Tesorero  
 Partido Demócrata Cristiano  
 Distrito Sta. Fe

  
**JORGE JUAN FERRE**  
 Presidente  
 Partido Demócrata Cristiano

  
**Dra. JIMENA JORDÁN**  
 Contadora Pública Nacional  
 Mat. N° 13.275 Ley 8738  
 C.P.C.E. Santa Fe

S/C 30382 Feb. 12

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:		ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y EQUIDAD	SANTA FE
<b>ESTADO CONTABLE AL 31/12/2017</b>			
<b>ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL</b>			
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	51.063,01	12.671,39
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>51.063,01</b>	<b>12.671,39</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
BIENES DE USO	(Anexo N°:I)	682,47	1.061,65
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>682,47</b>	<b>1.061,65</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>51.745,48</b>	<b>13.733,04</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:3)	2.800,00	2.800,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.800,00</b>	<b>2.800,00</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.800,00</b>	<b>2.800,00</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Según Estado Respectivo		48.945,48	10.933,04
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETC</b>		<b>48.945,48</b>	<b>10.933,04</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETC</b>		<b>51.745,48</b>	<b>13.733,04</b>

<b>ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS</b>			
		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N° II)	67.557,60	34.735,70
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>67.557,60</b>	<b>34.735,70</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N° III)	13.560,97	7.179,17
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N° III)	15.000,00	2.800,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>28.560,97</b>	<b>9.979,17</b>
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N° IV)	-984,19	-531,59
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>38.012,44</b>	<b>24.224,94</b>
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N° V)	0,00	-12.504,89
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>38.012,44</b>	<b>11.720,05</b>

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE****Señores PARTIDO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y EQUIDAD**

CUIT N° 30-71160025-2

Domicilio legal 1 de mayo 1491. Santa Fe

**Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre del 2016 y al 31 de Diciembre del 2017, El Estado de Recursos y Gastos, El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y los anexos I a V. La auditoría que he realizado de los Estados Contables de partido político ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD, comprende

**I- ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA**

1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2017, comparativo con el ejercicio anterior al 31/12/2016, cuyas cifras resumidas son:

	<u>Ejercicio Actual</u>	<u>Ejercicio Anterior</u>
ACTIVO	\$ 51.745,48	\$ 13.733,04
PASIVO	\$ 2.800,00	\$ 2.800,00
PATRIMONIO NETO	\$ 48.945,48	\$ 10.933,04

1.2. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31/12/2017 comparativo con el ejercicio anterior al 31/12/2016, el cual arroja el siguiente resultado

	<u>Ejercicio Actual</u>	<u>Ejercicio Anterior</u>
RESULTADO	\$ 38.012,44	\$ 11.720,05

1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31/12/2017, comparativo con el ejercicio anterior al 31/12/2016.

1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31/12/2017, comparativo con el ejercicio anterior al 31/12/2016.

1.5. Notas 1 a 3 y anexos I a V.

**Responsabilidad de la Tesorería en relación con los estados contables**

La Tesorería es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

**Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

**Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del partido político ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD al 31 de Diciembre de 2017, y 31 de Diciembre de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Los estados expuestos surgen de los libros que componen el sistema de contabilidad los cuales no han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por las normas legales y técnicas.

B ) Al 31 de Diciembre del 2017 no surge de los registros contables deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de Aportes y contribuciones previsionales.

c) Al 31 de Diciembre de 2017 no surge de los registros deudora devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Rosario, 13 de Marzo de 2018



GABRIELA R. FABIANI  
CONTADORA PÚBLICA  
Mat. 15012 - Ley 8738  
C.P.C.E. Prov. Santa Fe



01629605/00545756 ROSARIO. 13/03/2018

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE CERTIFICA QUE LA FIRMA PROFESIONAL QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA DE NUESTRO REGISTRO Y CORRESPONDE A

FABIANI GABRIELA ROSANA  
INSCRIPTO/A EN LA MATRÍCULA DE CONTADOR PÚBLICO N° 15012 Y QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS LEYES NRO. 6854 Y 12135.  
LEGALIZACIÓN N° 02137397

C.P.C.E. SANTA FE LEY 8738 Y 12135  
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
FABIANI GABRIELA ROSANA VANESA

2137397

S/C

30422

Feb. 12